

# Iglesia católica en México. Presencias históricas y números actuales

Manuel Olimón Nolasco\*

## Visión diacrónica.

### Elementos históricos de comprensión

Más de cuatro centurias y media han pasado desde que, a poco tiempo de conquistada la tierra que habría de ser llamada “Nueva España”, las instituciones de la Iglesia católica fueron tomando forma y dando su aportación específica a la vida religiosa y civil del que sería pueblo mexicano.

El nacimiento institucional tuvo dos vertientes: la de la Iglesia diocesana, organizada y vertebrada alrededor del obispo, orientada hacia la atención cotidiana y a largo plazo de la comunidad; y la de las órdenes religiosas, provistas de una especial vitalidad misionera y de un ímpetu para realizar acciones “de fronteras”. El carácter prioritario de la atención a la evangelización de nuevas gentes —los indígenas— y la necesaria movilidad de los agentes en el ejercicio de esa misión, originaron, desde el principio, ciertas tensiones que, de distintas formas, han continuado existiendo a lo largo de la historia eclesiástica mexicana.

En el siglo del asentamiento de la Iglesia, se delinearon con claridad los rasgos característicos que perduraron mucho tiempo. Las tres principales corrientes de vida religiosa —franciscanos, dominicos y agustinos— fueron distribuyendo en el territorio que se iba ensanchando sus propios efectivos y dando una fisonomía diferenciada al estilo de evangelización. Una observación somera de la religiosidad del centro del país, tan unida al sentido de la humildad y la pobreza, hace advertir su coloración franciscana. Los rasgos fuertes, luminosos, de la piedad de la zona lacustre michoacana, señalan hacia la línea agustiniana. Los contrastes y la dimensión humana de la religiosidad oaxaqueña, chiapaneca y

centroamericana, apuntan al evangelio en su versión dominicana.

Pero también desde los albores de la Iglesia mexicana está presente la forma diocesana de vida, la figura del presbítero diocesano (o secular, término procedente de *saeculum*, siglo, mundo), ordinariamente encontrado en las parroquias de atención a los vecinos españoles, en las ciudades que se van formando, en su casa familiar, no en comunidad y alrededor de instituciones que nacieron a partir de las catedrales: las escuelas, los seminarios y, en el caso de arquidiócesis de México-Tenochtitlan, la universidad. Un observador literario, Zuazo, personaje lleno de curiosidad de los *Diálogos* de Francisco Cervantes de Salazar, se admira en 1554 del contraste entre la riqueza de las iglesias de los franciscanos y la que se construye para los agustinos y la pobreza de lo que será la catedral.

La fisonomía de las instituciones diocesanas pioneras es la que configuró la herencia española pretridentina, las arraigadas tradiciones de los concilios de Toledo y de la iglesia diocesana de Sevilla. El propio emperador Carlos V no deseaba que hubiera inferioridad en las sedes americanas respecto a las españolas. La consolidación de las diócesis principales de Hispanoamérica, México y Lima, estuvo constantemente incentiva por este reto. Puebla en el siglo XVII participó de esta grandeza.

Raíces medievales, por tanto, afirmaron a la Iglesia católica en México. Las órdenes mendicantes, nacidas o transformadas como reacción al avance del mercantilismo en Europa y los cabildos de las catedrales con su irradiación educativa y de cuidado pastoral. El medievo tardío español había lanzado sus últimas ráfagas no en orden a la decadencia, sino con impulso de reforma. Los primeros obispos mexicanos tuvieron creatividad, apertura y espíritu de cooperación poco comunes. La reforma de Trento (1548-1563), de muchas

\* Universidad Pontificia de México

maneras parecía haber sido preparada en España y los modelos pastorales de fray Juan de Zumárraga, don Vasco de Quiroga y fray Bartolomé de las Casas unían sin duda la solidez ortodoxa de una tradición y la novedad humanista, que algunos llaman renacentista. Tal vez el modelo más claro de esta conjunción fue la organización de la Real y Pontificia Universidad de México, puesta bajo la autoridad del papa y del rey, en custodia del arzobispo de México y del cabildo de la catedral, contando con un profesorado provisto por las órdenes religiosas.

La presencia de las instituciones eclesiales en la vida novohispana y su vinculación con la sociedad, comenzó a ser cuestionada seriamente en el siglo XVIII. La concepción integral del papel del obispo como "padre" de la comunidad y custodio de la moral pública, la actuación no especializada del presbítero y del religioso en la conducción de la vida del pueblo, la cobertura casi exclusiva de las áreas educativas y de la organización personal y familiar, fueron confrontadas con un modelo diferente, más "moderno" y secular. El conflicto de conciencia entre las "dos majestades" —la divina y la del absolutismo borbónico español— vivido por los obispos del atardecer novohispano, mostró a las claras la crisis del *Patronato Regio*, despejó caminos para un incipiente nacionalismo con fuerte sustento guadalupano e hizo pensar en Roma y en su misión de eje de universalidad.

El movimiento de independencia y sus resultados tuvieron, a largo plazo, efectos diversificados para la Iglesia católica y los números y calidades de sus miembros directivos. La guerra misma y la acción en ella de buen número de clérigos y religiosos, situados en ambos bandos, afectó severamente la disciplina eclesiástica. La salida de los obispos hacia España y las complejas negociaciones entre los gobiernos independientes y Roma para el restablecimiento del episcopado, debilitaron la atención pastoral y plantearon fuertes retos para la convivencia en el interior de la nueva sociedad que se delineaba. La reestructuración económica y el declive de los estilos estamentales y señoriales de vida, condenaron a muerte lenta al sistema benefical y al sostenimiento de las comunidades religiosas. Con una merma notable en número y calidad de miembros directivos, acosada por la inevitable puesta en práctica del liberalismo jurídico y económico y por la casi total interrupción de sus actividades educativas, la Iglesia se liberó del peso del regalismo y abrazó con éxito las corrientes ultramontanas que, desde luego, no la libraron de un tremendo enfrentamiento con el Estado nacional que se iba afirmando.

En 1875, en una lastimera carta pastoral colectiva, los obispos mexicanos subrayaron la hondura del conflicto y expresaban sentimientos de humillación en nombre de la institución centenaria. Pero, a la vez, proponían un diseño de reforma eclesial, compuesto por la primacía de los valores espirituales, morales y de acompañamiento pastoral. El porfiriato presentó una oportunidad ambigua: pudieron rehacerse los cuadros de la Iglesia, surgieron obras asistenciales y educativas por todo el mapa de México, la formación sacerdotal se consolidó en los seminarios y se recibió la definitiva aportación de los formados en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma, fundado en 1857 para "llevar la romanidad a América". Fueron integrándose congregaciones religiosas nuevas de origen nacional y el clero fue casi en su totalidad mexicano y con tendencias a ser mayoritariamente diocesano. Estas últimas peculiaridades distinguen a la Iglesia de México en relación con la del resto de los países latinoamericanos y explican en buena parte la dinámica de conciliación y acuerdos ejercida en medio de la gran cantidad de conflictos con el Estado que se han vivido en el siglo XX.

Puede decirse que, partiendo de 1937, año de la flexión de la política cardenista hacia el pueblo católico, pasando por la experiencia nacional de la "unidad nacional" avilacamachista, del "desarrollo estabilizador" y por la crisis eclesial motivada por el concilio Vaticano II, se dio un movimiento general de reestructuración y solidificación de la Iglesia católica en el interior de la sociedad mexicana.

El magisterio de los obispos en materia social se delineó con claridad a partir de 1951 (sexagésimo aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*), con importantes hitos en 1968 (Carta pastoral sobre desarrollo e integración); 1973 (sobre opciones sociales y política); 1985 (a propósito del 150º aniversario del inicio del movimiento de independencia); y 1992 (sobre la "Ley de asociaciones religiosas y de culto público"). Las nuevas diócesis se fueron multiplicando sobre todo desde 1957, buscando una mayor coincidencia entre la organización eclesiástica, la geografía física y humana y la configuración cultural del entorno. En 1972, ya bastante solidificada la práctica colegial de la Conferencia Episcopal, se les dio forma a las "Regiones pastorales", conjunto de diócesis con problemática humana semejante, a fin de poder estudiar de mejor modo éstas y proyectar las líneas de respuesta pastoral.

El crecimiento de los seminarios para la formación de sacerdotes en regiones y diócesis fue notable, así como la multiplicación de obras, sobre todo asistenciales y educativas atendidas por religiosos y religiosas. La

cooperación interreligiosa se dio principalmente a través de la CIRM (Conferencia de Institutos Religiosos de México) y la formación sacerdotal se fue diversificando en especial después de la clausura en 1972 del Seminario Nacional Mexicano de Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos, institución al cuidado de los jesuitas que desde 1937 había provisto de sacerdotes al país. Organismo como OSMEX (Organización de Seminarios Mexicanos) y el Colegio Mexicano de Roma abierto en 1967, han contribuido de manera determinante en la fisonomía de los efectivos de la Iglesia, así como también la Universidad Pontificia de México, puesta al servicio de la formación de sacerdotes, seminaristas y laicos en 1982.

Para tratar de hacer una adecuada valoración del crecimiento cuantitativo se requiere, desde luego, confrontar éste con la realidad de un amplio pluralismo en el interior de la Iglesia, como resultado del Concilio Vaticano II, con la llegada definitiva de la modernidad a la situación social de México, las continuas y prolongadas crisis económicas y políticas así como la secularización y la pluralización ética y religiosa. Lejos de tratarse de un organismo aislado, la comunidad eclesial católica se ha compenetrado con los "gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias" del sendero de México.

#### Visión sincrónica.

#### Situación cuantitativa aproximada

A comienzos de 1993, en el territorio de la República Mexicana existen 14 arzobispados, o sea, sedes de un arzobispo metropolitano en torno a las cuales se configura una provincia eclesial. A saber: Acapulco, Chihuahua, Durango, Guadalajara, Hermosillo, México, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlalnepantla, Jalapa y Yucatán. Las regiones pastorales son 15 y tienen ciertas variantes en relación con las provincias, tratando de acercarse más a la situación socioreligiosa del país. Existen 57 obispados, 7 prelaturas territoriales (casi todas situadas en zonas de misión entre los indígenas), 1 vicariato apostólico (tarahumara, encomendado a los jesuitas y dependiente de la congregación romana para la evangelización de los pueblos) y una eparquía greco-melquita con jurisdicción sobre todo el país para los fieles de este rito oriental. En total, entre obispos residenciales, coadjutores, auxiliares y eméritos viven 110, de los que 92 son miembros de la conferencia episcopal.

Hay en el país 8 090 sacerdotes diocesanos, la mayoría de ellos dedicados a la atención de las parroquias urba-

nas y rurales. Existen 3 227 sacerdotes religiosos ubicados en parroquias y otros ministerios, normalmente en las áreas urbanas. Hay 4 687 parroquias, 1 016 capellanías con sacerdotes y 242 cuasiparroquias (es decir, las existentes en las prelaturas territoriales). En 1989 (última fecha de la que existen datos comprobados), le correspondía a cada sacerdote atender una superficie de 173 km<sup>2</sup>, en comparación con 215.4 km<sup>2</sup> en 1975. Sin embargo, en 1989 le tocaban a cada sacerdote 7 446 habitantes (7 117 católicos) y en 1975 la relación era de 5 848 (5 501 católicos). La superficie media de las parroquias en 1989 era de 643.6 km<sup>2</sup> en comparación con 751.4 km<sup>2</sup> en 1975. La densidad de habitantes por parroquia era de 18 515 (16 797 católicos) en 1989 y de 12 932 (12 050 católicos) en 1975. Una tabla comparativa (de 1970 a 1989) del número de sacerdotes (...) en relación con los habitantes católicos muestra estos datos:

1970	1975	1987	1988	1989
5 263	5 501	7 259	7 185	7 117

Es muy fácil descubrir que, a pesar del aumento en el número de parroquias y de sacerdotes, la distancia cuantitativa en relación con el número de habitantes y de católicos se hace más grande. No existen estadísticas sobre la edad media de los sacerdotes, pero puede considerarse relativamente joven en algunas diócesis que se han ido integrando con cierta rapidez (por ejemplo Tepic, Autlán, Colima, San Juan de los Lagos, Tacámbaro). Existen especiales dificultades en cuanto al número en las diócesis del norte y sobre todo en las situadas en la zona fronteriza con Estados Unidos. Las dificultades de comunicación y de características especiales de la población se concentran principalmente en el Sureste. En los últimos años se ha dado un significativo aumento en el número de estudiantes de los seminarios, pero esto ha sido aún más notable en el caso de Monterrey, Tabasco y la ciudad de México. De 1984 a 1989 (estadística disponible) 121 sacerdotes diocesanos abandonaron el ministerio. No existen datos fácilmente asequibles sobre el porcentaje de sacerdotes extranjeros que se desempeñan en la República Mexicana, pero "esto muy difícilmente podría rebasar un 8% y se sitúa sobre todo en la arquidiócesis de México y en algunas grandes ciudades, siendo religiosos en su mayoría. Hay bastantes sacerdotes y religiosas mexicanos en el extranjero. Ordinariamente unos 300 por razón de estudios y cerca de 1 500 en distintos puntos de misión tanto en Africa (sobre todo Angola, Mozambique, Uganda y Kenia), en Asia (Hong Kong) como

## Iglesia católica en México



Comisión Episcopal de Diócesis de la CEM 1991-1994. Mayo de 1992  
Mapa eclesiástico de México.

en América del Sur (principalmente Ecuador, Brasil y Perú). Existe y ha conservado vitalidad un instituto mexicano para misiones extranjeras, más conocido como "Misioneros de Guadalupe".

En 1989 había en los seminarios menores mexicanos (nivel de estudios de bachillerato) 4 767 estudiantes diocesanos y 1 801 religiosos (total: 6 668) y en los seminarios mayores (nivel de filosofía y teología) 4 292 diocesanos y 1 471 religiosos (total: 5 763; total general 12 331). Estas cifras tienen, en los años posteriores, una clara tendencia al aumento y, en comparación con las de 1970 (3 436 seminaristas mayores) son significativamente superiores.

Existen 203 congregaciones religiosas femeninas, muchas de ellas fundadas en nuestro país, sobre todo por razones de las vicisitudes históricas que afectaron a la Iglesia. El número de religiosos sacerdotes indicado anteriormente, más un número relativamente bajo de religiosos no sacerdotes ("hermanos") (1 404 en 1989), está distribuido entre 58 congregaciones.

Un dato de interés, que permite asomarnos más allá de la atención directamente pastoral, es el que indica el número de instituciones de asistencia y de beneficencia, distribuidas del modo siguiente: (datos de 1989) 188 hospitales; 943 dispensarios médicos; 3 leprosarios; 200 lugares para la atención de ancianos y minusválidos; 159 orfanatos; 43 sitios de atención a la niñez; 167 oficinas de consultoría matrimonial; 622 instituciones de educación o reeducación social y 723 instituciones de otro tipo pero dentro de la misma área de asistencia y beneficencia. Estos lugares pertenecen, en algunos casos a parroquias y están atendidas por laicos; y en otros a institutos religiosos.

### Breves puntos conclusivos

La Iglesia católica en México constituye, evidentemente, un elemento importante para poder comprender la conformación de la sociedad nacional. Esto no es vá-

lido sólo para la historia-pasada, sino para el presente y los proyectos de futuro. Los retos de estos últimos años del siglo XX son muy grandes y miran no únicamente a la conservación o el cuidado de una presencia sino, sobre todo, a la tarea de legitimación de una actividad basada en una doctrina en un contexto de modernidad con subdesarrollo, de fragmentación y distanciamiento social creciente y de crisis profunda de valores. Los efectivos de la Iglesia requieren imaginación y claridad en congruencia y testimonio a fin

de ofrecer un servicio duradero y creíble en el interior de la vida de la comunidad mexicana. Creo que podemos tener muy en cuenta estas palabras de Mons. Ramón Godínez Flores, secretario general de la Conferencia del episcopado mexicano: "que la Iglesia católica se muestre como comunidad viva, vigorosa en santidad, en humildad, en esperanza, en cercanía a los más pobres, a los que no tienen pan ni atención suficiente".

### Anexo 1

	Misión	Prefectura	Vicariato	Prelatura	Diócesis	Arquidiócesis
Puebla de los Angeles					1525	1903
México					1530	1546
Oaxaca					1535	1891
Morelia					1536	1863
S. Cristóbal de las Casas					1539	
Guadalajara					1548	1863
Yucatán					1561	1906
Durango					1620	1891
Monterrey					1777	1891
Sonora					1779	
(Hoy) Hermosillo					1959	1963
San Luis Potosí					1854	1989
Tulancingo					1862	
Chilapa					1862	
(Hoy) Chilpancingo-Chilapa					1991	
Zamora					1862	
Zacatecas					1863	
Xalapa					1863	1951
Querétaro					1863	
León					1864	
Tampico					1870	
Tabasco					1880	
Colima					1881	
Sinaloa					1883	
(Hoy) Culiacán					1959	
Chihuahua					1891	1958
Tehuantepec					1891	
Saltillo					1891	
Cuernavaca					1891	
Tepic					1891	
Campeche					1895	
Aguascalientes					1899	
Huajuapán de León					1903	
Tacámbaro					1913	
Papantla					1922	
Huejutla					1922	
Tarahumara	1950		1958			
Toluca					1950	
Cd. Juárez					1957	
Acapulco					1958	1983
Tapachula					1958	
Torreón					1958	
La Paz		1958	1976		1988	

## Iglesia católica en México

	Misión	Prefectura	Vicariato	Prelatura	Diócesis	Arquidiócesis
Mazatlán					1958	
Matamoros					1959	
San Andrés Tuxtla					1959	
Tlaxcala					1959	
Cd. Obregón					1959	
Texcoco					1960	
Cd. Valles					1960	
Autlán					1961	
Tula					1961	
Jesús María				1962		
Tehuacán					1962	
Linares					1962	
Tuxpan					1962	
Apatzingán					1962	
Veracruz					1963	
Tijuana					1964	
Tlanepantla					1964	1989
Cd. Victoria					1964	
Mixes				1965		
Tuxtla Gutiérrez					1965	
Cd. Altamirano					1965	
Mexicali					1966	
Madera				1966		
El Salto				1968		
Chetumal				1970		
Cd. Guzmán					1972	
San Juan de los Lagos					1972	
Huautla				1973		
Celaya					1974	
Nuevo Casas Grandes				1977		
Tuxtepec					1979	
Nezahualcóyotl					1979	
Cuautitlán					1979	
Coatzacoalcos					1984	
Atlacomulco					1984	
Cd. Lázaro Cárdenas					1985	
Nuevo Laredo					1990	
Tlapa					1992	

**Cuadro 1** — Circunscripciones eclesiásticas de México por orden cronológico.

Dirección de la Curia Diocesana cuya Sede Episcopal se encuentra vacante actualmente

Tarahumara Administrador Apostólico:  
José Fernández Arteaga  
Apartado Postal 34  
33220-Creel, Chihuahua  
Tel. (158) 8-01-85 (Caseta)

**Cuadro 2**—Diócesis vacante.

Obispos miembros de la CEM	94
Obispos eméritos	15
Arzobispo delegado apostólico	1
Obispo melquita	1
Total	111

**Cuadro 3**—Prelados con orden episcopal en la República Mexicana.

**Anexo 2**

*Miembros de la CEM*

ARZOBISPOS DIOCESANOS (14)

Alcaraz Figueroa Estanislao	Morelia
Bello Ruiz Rafael	Acapulco
Carrasco Briseño Bartolomé	Oaxaca
Castro Ruiz Manuel	Yucatán
Corripio Ahumada Ernesto (Card.)	México
Fernández Arteaga José	Chihuahua
Huesca Pacheco Rosendo	Puebla
López Aviña Antonio	Durango
Obeso Rivera Sergio	Xalapa
Pérez-Gil González Manuel	Tlanepantla
Posadas Ocampo Juan Jesús (Card.)	Guadalajara
Quintero Arce Carlos	Hermosillo
Suárez Rivera Adolfo Antonio	Monterrey
Szymanski Ramírez Arturo Antonio	San Luis Potosí

ARZOBISPOS COADJUTORES (1)

González Martínez Héctor	Oaxaca
--------------------------	--------

OBISPOS DIOCESANOS (55)

Aguirre Franco Felipe	Tuxtla Gutiérrez
Aranda-Díaz Muñoz Pedro	Tulancingo
Arizmendi Esquivel Felipe	Tapachula
Barraza Sánchez Rafael	Mazatlán
Berlie Belaunzarán Emilio Carlos	Tijuana
Caballero Reyes Juan de Dios	Huejutla
Calderón Batres Ramón	Linares
Cárdenas Aregullín Lorenzo	Papantla
Castillo Rentería José de Jesús, mnm	Tuxtepec
Chavolla Ramos Francisco Javier	Matamoros
Cuara Méndez Luis Gabriel	Tuxpan
De Gasperín Gasperín Mario	Querétaro
Gallardo García Rafael, osa	Tampico
García Bernal Vicente	Ciudad Obregón
García González Rafael	León
González Álvarez Juvencio	Ciudad Valles
Guízar Díaz Ricardo	Atacomulco
Hernández González José María	Nezahualcóyotl
León Villegas Braulio Rafael	La Paz
Lona Reyes Arturo	Tehuantepec
López Mateos Raimundo, ofm	Ciudad Victoria
Lozano Barragán Javier	Zacatecas
Macías Salcedo José Ulises	Mexicali
Medel Pérez José Trinidad	Tula
Morales Reyes Luis	Torreón
Munive Escobar Luis	Tlaxcala
Muñoz Núñez Rafael	Aguascalientes
Padilla Cardona Felipe	Huajuapán de León
Padilla Lozano José Guadalupe	Veracruz
Patiño Velázquez Miguel msf	Apatzingán
Pérez Jiménez Lázaro	Autlán
Ramos Salazar Efrén	Chilpancingo-Chilapa
Ranzahuer González Guillermo	San Andrés Tuxtla

Reynoso Cervantes Luis	Cuernavaca
Rivera Carrera Norberto	Tehuacán
Robles Cota Alfonso Humberto	Tepic
Robles Jiménez José Esaúl	Zamora
Rojas Mena Luis	Culiacán
Ruiz García Samuel	S. Cristóbal de las Casas
Sahagún de la Parra Jesús	Cd. Lázaro Cárdenas
Samaniego Barriga Manuel	Cuautitlán
Sepúlveda Ruiz-Velasco J. Trinidad	San. J. de los Lagos
Suárez Cázares Carlos	Campeche
Suárez Inda Alberto	Tacámbaro
Talamás Camandari Manuel	Ciudad Juárez
Talavera Ramírez Carlos	Coatzacoalcos
Torreblanca Reyes Magín C.	Texcoco
Torres Romero Alfredo	Toluca
Valbuena Sánchez Gilberto	Colima
Vásquez Elizalde Serafín	Ciudad Guzmán
Velázquez Garay Jesús Humberto	Celaya
Vera López Raúl	Ciudad Altamirano
Villalobos Padilla Francisco Raúl	Saltillo
Watty Urquidí Ricardo	Nuevo Laredo
Zavala Castro Alejo	Tiapa
Olvera Florencio	Tabasco

OBISPOS COADJUTORES (3)

Guerrero Torres Jacinto	Tlaxcala
Pérez Sánchez Antonio	Jesús María
Sandoval Iñiguez Juan	Ciudad Juárez

PRELADOS (7)

Ascencio León Renato	Madera
Bernal Vargas Jorge	Chetumal
Chávez Joya Hilario	Nuevo Casas Grandes
Mireles Vaquera Manuel	El Salto
Ramírez Sánchez Hermenegildo	Huautla
Romero Arvizu Manuel	Jesús María
Sánchez Fuentes Braulio	Mixes

OBISPOS AUXILIARES (14)

Aguilera González Francisco María	México
Alvarado Alcántara Abelardo	México
Corral Arredondo José Andrés	Durango
Godínez Flores Ramón	Guadalajara
Hernández Hurtado Adolfo	Guadalajara
Hinojosa Berrones Alfonso	Monterrey
Jiménez Herández Benjamín	Culiacán
Lizares Estrada José	Monterrey
Martín Rábago José Guadalupe	Guadalajara
Martínez Martínez Jorge	México
Mena Arroyo Luis	México
Navarro Rodríguez Javier	Guadalajara
Robles Ortega Francisco	Toluca
Sahagún López Antonio	Guadalajara

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO (1)

Mons. José Fernández Arteaga	Tarahumara
------------------------------	------------

**Bibliografía**

Alcalá A. y M. Olimón 1989 - *Episcopado y gobierno en México. Siglo XIX*. Cartas pastorales colectivas, 1859-1875, Ed. Paulinas/Universidad Pontificia de México, México.  
*Anuario Pontificio 1992* - Libreria Editrice Vaticana, Vaticano.  
CEHILA (ed.) 1984 - *Historia General de la Iglesia en América Latina. V. México*, Ed. Paulinas, México.  
CELAM (ed.) 1992 - *América Latina. Realidad y perspectivas*. Sta. Fe de Bogotá.  
CEM (ed.) 1985 - *Documentos colectivos del Episcopado mexi-*

*cano. 1965-1975*. México.  
1985 - *Directorio 1992-1994*, México.  
1992 - *La Iglesia católica en el nuevo marco jurídico de México*. México.  
Enciclopedia de México (ed.) 1985 - *Todo México*. México.  
R. Godínez 1993 - *Líneas de acción y proyectos para bien de la Iglesia en México*. Simposio "Relaciones Iglesia-Estado, análisis y prospectiva", Ciudad de México, (mimeo).  
M. Olimón 1991 - *El episcopado mexicano y la ética económica. 1968-1987*. IMDOSOC, México.  
*Statistical Yearbook of the Church 1989* - Libr. Ed. Vat., Vaticano.

# EL PROYECTO MICHOACÁN 1983-1987



*Alain Demant*  
*Jean-Noël Labat*  
*Dominique Michelet*  
*Jean Tricart*

*Dominique Michelet*  
Coordinador

COLLECTION ETUDES MÉSOMÉRICAINES, II-11  
CUADERNOS DE ESTUDIOS MICHOACANOS, 4